

654. Paisano don Francisco Vindel Lacalle.  
 655. Paisano don Teodoro Vivanco Galindo.  
 656. Paisano don Melchor Vives Lliteras.  
 657. Paisano don Leopoldo Vozmediano de Magriña.  
 658. Paisano don Julio Yáñez Pérez.  
 659. Paisano don José María Yáñez García.  
 660. Paisano don Jorge Yáñez Wonenburger.  
 661. Paisano don Ulpiano Yrayoz Díaz de Liano.  
 662. Paisano don José Julio Zafra Garrido.  
 663. Paisano don Esteban Zamora Igualador.  
 664. Paisano don Joaquín Zozalla Servera.  
 665. Paisano don Manuel Zurita Betancor.

*Relación de los aspirantes excluidos, con expresión de motivos*

- Don Pedro Alvarez Armero. Por pasar de la edad exigida. Nació el 16 de febrero de 1931. Es Cabo. No es hijo de personal militar de las Fuerzas Armadas.  
 Don Agustín Antonio Saura. Por pasar de la edad exigida. Nació el 16 de octubre de 1951. Es Cabo. No es hijo de personal militar de las Fuerzas Armadas.  
 Don Juan José Campos Muedo. Por pasar de la edad exigida. Nació el 5 de diciembre de 1951. Es Cabo. No es hijo de personal militar de las Fuerzas Armadas.  
 Don Diego Rea Cervantes. Por pasar de la edad exigida. Nació el 23 de mayo de 1951. Es paisano. No es hijo de personal militar de las Fuerzas Armadas.  
 Don Antonio Salvador Ventosa Aparicio. Por pasar de la edad exigida. Nació el 8 de noviembre de 1951. Es Cabo. No es hijo de personal militar de las Fuerzas Armadas.

Madrid, 14 de abril de 1972.

SALVADOR

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a los concursos para proveer las plazas de Recaudador de Tributos del Estado de las Zonas primera y segunda de Tortosa.*

La Diputación Provincial de Tarragona hace pública la relación de aspirantes a los concursos convocados para la provisión de las plazas de Recaudador de Tributos del Estado de las Zonas primera y segunda de Tortosa y Tribunal designado para proponer la resolución de los mismos.

ZONA PRIMERA DE TORTOSA

*Admitidos*

Grupo segundo:

- D. Fulvio Sala Llopis.  
 D. Antonio de Lara Martínez.

Grupo tercero:

- D. Rafael Ramírez Santos.  
 D. Enrique Sanz Andrés.  
 D. Mario José Astray Gracia.  
 D. Diego Miguel Soriano Sánchez.  
 D. José Luis Spáñez Benito.  
 D. José Luis Polo Rúa.

Grupo cuarto:

- D.<sup>a</sup> Blanca Planas Cercós.  
 D. Luis Ríos Gracia.

ZONA SEGUNDA DE TORTOSA

*Admitidos*

Grupo segundo:

- D. Fulvio Sala Llopis.  
 D. Antonio de Lara Martínez.  
 D. Manuel Carrera Martín.

Grupo tercero:

- D. Enrique Sanz Andrés.  
 D. Mario José Astray.  
 D. José Luis Polo Rúa.

Grupo cuarto:

- D.<sup>a</sup> Blanca Planas Cercós.  
 D. Juan Vives Pont.

Tribunal.

Presidente: Ilustrísimo señor don José Clúa Queixalós o el Vicepresidente o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio del Pezo González, Abogado del Estado; suplente, Ilustrísimo señor don Antonio Martínez Lafuente.

Don Arturo Baizauli Morales, Interventor de Fondos Provinciales.

Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general de la Corporación Provincial.

Don Benigno Francesch Urgell, Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones.

Secretario Don Rafael A. Arnanz Delgado, o funcionario en quien delegue.

Todo lo cual se hace público, conforme a lo dispuesto en los artículos quinto y sexto del Decreto de 27 de junio de 1969. Tarragona, 8 de abril de 1972.—2.598-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.*

Relación definitiva de firmantes admitidos reseñada por orden alfabético:

- Número 1. Don José Aubán Bou.  
 Número 2. Don Antonio Magraner Rodrigo.  
 Número 3. Don Miguel Ángel Serra Calatayud.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 14 de abril de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino y Rodríguez.—2.690-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa Normal de esta Corporación.*

Relación definitiva de firmantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa Normal de esta Corporación.

Número 1. Don José Matéu Soriano.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 14 de abril de 1972.—El Presidente, José Antonio Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Moñino y Rodríguez.—2.691-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo en la Oficina Municipal de Urbanismo.*

Lista definitiva de aspirantes a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Topógrafo en la Oficina Municipal de Urbanismo.

*Admitidos*

- D. Bonifacio Casas Sánchez.  
 D. Gregorio Marín Moreno.  
 D. Torcuato Rivas Vega.  
 D. Francisco Antonio Miguez Carballo.  
 D. Francisco Morgado Caleyá.

*Excluidos*

- D. Francisco Serrano Rodríguez.  
 D. Salvador Alba Muñoz.

*Composición del Tribunal*

Presidente: Don Manuel Cantos Ropero, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, y, en su caso, don Antonio Camacho Molina, Teniente de Alcalde-Delegado de Urbanismo.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de Corpora-

ciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y en su caso, don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil.

Don Angel Rodrigo Lobo, y como sustituto don Leopoldo del Castillo-Olivares Pico, ambos Aparejadores, en representación de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Don Alfonso de Pablo Aparicio, y como sustituto don Basilio Lumbreras Jiménez, por el Profesorado Oficial y en representación de la Escuela de Ingeniería Técnica Topográfica, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don José Cruz Lezaun Díaz de Rada, Secretario general, y en su caso, don Salvador Salvago Mora, Oficial Mayor Letrado.

Don José Jesús Ferrari Márquez, Arquitecto municipal. Secretario: Don José Luis Ruiz-Badanelli Marcano, Jefe de Sección Letrado, salvo que recabe para sí estas funciones de la Corporación.

Los ejercicios de la presente oposición darán comienzo el día 19 del próximo mes de mayo.

Jerez de la Frontera, 20 de marzo de 1972.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—2.647-E.

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 23 de marzo de 1972 por la que se reconoce el derecho a devengar asistencias a los miembros de la Junta Coordinadora de los Servicios Hospitalarios de las Fuerzas Armadas.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento de Dietas y Viáticos de los Funcionarios Públicos, de 7 de julio de 1949.

Esta Presidencia del Gobierno reconoce a los miembros de la Junta Coordinadora de los Servicios Hospitalarios de las Fuerzas Armadas el derecho a devengar asistencias, en la cuantía de 125 pesetas el Presidente y el Secretario y de 100 pesetas los Vocales, con cargo a los correspondientes créditos presupuestarios de los Departamentos u Organismos de que dependan. Lo comunico a V. E. a los procedentes efectos.

Dios guarde a V. E.  
Madrid, 23 de marzo de 1972.

CARRERO

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 994/1972, de 18 de abril, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Abib Ali Bilgrami.*

Queriendo dar una prueba de mi aprecio al señor Abib Ali Bilgrami, vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores.  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 22 de marzo de 1972 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 19 de enero anterior en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Menéndez Hernández.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes de una, como demandante, don José Menéndez Hernández, y, de otra, como demandada, la Administración Pu-

blica, representada y defendida por el Abogado del Estado, sobre impugnación de la desestimación de la Dirección General de los Registros y del Notariado en relación con la pretensión deducida por el recurrente en orden a su designación para el Registro de la Propiedad de Salamanca, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que, sin especial pronunciamiento en orden a las costas, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Menéndez Hernández contra la desestimación a su vez por la Dirección General de los Registros y del Notariado en relación con la pretensión deducida por aquél en orden a su designación para el Registro de la Propiedad de Salamanca.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legislativa», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ordena que se proceda a la ejecución de la referida sentencia en sus propios términos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de marzo de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 17 de abril de 1972 sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de Correo para la correspondencia procedente del Principado de Andorra: «Europa-1972».*

Ilmos. Sres.: Atendiendo la recomendación de la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicación (C. E. P. T.) y a propuesta de la Comisión de Programación de Emisiones Filatélicas, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º Para poder ser utilizados en la correspondencia procedente del Principado de Andorra, será elaborada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre una serie de sellos de Correo con la denominación: «Europa-1972».

Art. 2.º Dicha serie constará de un solo valor, de ocho pesetas, estampado en huecograbado policolor, con tirada de 200.000 efectos, y tendrá como motivo ilustrativo el dibujo aprobado por la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicación, para la emisión conjunta en el presente año.

Art. 3.º La referida serie será puesta a la venta y circulación el próximo día 2 de mayo, y sus sellos podrán ser utilizados para el franqueo hasta su total agotamiento.

Art. 4.º De dichos valores quedarán reservadas en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 1.200 unidades a disposición de la Dirección General de Correos y Telecomunicación al efecto de los compromisos internacionales, tanto en lo que respecta a las obligaciones derivadas de la Unión Postal Universal, como las necesidades del intercambio oficial o al mismo intercambio, cuando las circunstancias lo aconsejen o a juicio de dicha Dirección General de Correos y Telecomunicación.

La retirada de estos sellos por la Dirección General de Correos y Telecomunicación será verificada mediante petición de dicho Centro, relacionada y justificada debidamente.

Otras 500 unidades de cada valor serán reservadas a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para atenciones de in-